

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oronse . . . 2 Ptas. al mes
 Provincias . 12'50 " al semestre
 " " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero 65 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 736

Miércoles 21 de Diciembre 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

Los haberes del Clero ante la Comisión de presupuestos

Basilio Alvarez califica de estafa la supresión de dichos haberes

El diputado señor Alvarez informó ante la Comisión de presupuestos acerca de los derechos pasivos del Clero.

Expuso la situación desoladora en que queda el Clero español, afirmando que a la Constitución no se le puede dar efecto retroactivo por las siguientes razones:

Primera. Los sacerdotes españoles tienen carácter de funcionarios públicos porque hicieron oposiciones y concursos que el Estado dirigía y avalaba hasta el punto de consignar cantidades en el Presupuesto para estas atenciones y venir cobrando los sacerdotes por nómina.

Segundo. Como tales funcionarios, venían los sacerdotes dejando un remanente que el Estado recibía en depósito para llegar al momento de concederles los haberes pasivos a que tenían derecho.

Al dejarlos excedentes forzosos, el Gobierno ha dejado de proceder a realizar la reversión consiguiente, quedando con los depósitos de los mencionados funcionarios.

Agregó que guardando las debidas distancias, tenía que recordar que cuando un Tribunal de honor despojó al capitán Sánchez de sus honores y prerrogativas militares, quedaron inmanentes los derechos pasivos.

Afirmó el señor Alvarez que si el Estado suprimiese los haberes

al Clero, como se pretendía, significaría una espoliación, un despojo, una estafa.

Al disponer de los depósitos, se haría víctima de un verdadero fraude a quienes habían dejado parte de sus sueldos para la jubilación, y si el Estado no acordase concederles estos derechos pasivos, soy capaz—añadió el señor Alvarez—de aconsejarles, como abogado y como hombre liberal, que roben al Estado en donde haya un régimen de riqueza, porque con ello no sólo obtendrán una compensación, sino que vindicarán a la justicia.

Una República laica y todo, como la nuestra, no puede dejar de ser generosa y no debe vacilar en reconocer los derechos pasivos del Clero, como lo ha hecho con otros servidores del Estado, como son los empleados de Palacio y Caballerizas, a los cuales se les reconocen sus derechos.

Si así se ha hecho con estos empleados, no hay razón para negarles el mismo trato a los que siempre sirvieron con la mayor lealtad al Estado, a la Sociedad y a Dios.

Los vocales de la Comisión acordaron consultar nuevamente a sus respectivas minorías acerca del particular, si bien la radical socialista ratificó su oposición a las justas pretensiones del Clero.

SURCOS EN EL AGUA

Los relojes

En Orense, las generaciones presentes recordamos de siempre dos relojes de suprema categoría: el del Ayuntamiento y el de la Catedral. Además de éstos había últimamente otros dos de categoría inferior: el del Instituto y el del Asilo de la carretera de Ervedelo.

Sin embargo, estos cuatro relojes marcaron siempre horas diferentes; en la actualidad—desaparecido el del Instituto—los supervivientes siguen en desacuerdo.

En Orense—ni en Galicia, ni en España—nada ni nadie ha estado alguna vez de acuerdo, ni siquiera los relojes. Ellos no nos dicen el momento exacto en que—según nuestro meridiano—vivimos, sino que el tiempo está supeditado a estos caprichosos artefactos.

Los relojes tienen su criterio individual, y si el de la Plaza marca las doce, el de la Catedral opina que son las doce menos veinte. ¿Cuál de ellos tendrá razón? Probablemente ninguno y la hora exacta sean las doce menos diez.

Después de estos tradicionales relojes, quedan los de bolsillo y pulsera, los de los cafés y la sirena de Manolo Malingre. Pues bien, ni unos ni otros andan al unísono; y en cuanto a la sirena tampoco nos dá una hora cierta; no por culpa de la sirena, sino por culpa del reloj de Manolo Malingre.

Yo esperaba que al venir la República, en España todo marcharía bien, hasta los relojes, igual que en Italia, al adueñarse Mussolini del Poder, los trenes llegaron y salieron con puntualidad año tras año.

Terrible decepción; no sólo nuestros relojes no marchan bien, sino que hasta parece que van un poquito peor. Acaso la República no llegó todavía a ellos, lo mismo que no ha llegado a muchas aldeas y ciudades. Hay, pues, que republicanizar los relojes, pero para ello debe de empezarse por los de Madrid, donde es fácil salir de Sol a las tres y llegar a las tres menos cinco a la Cibeles.

Claro que, en Orense, gracias a los relojes en desacuerdo, los maridos que llegan tarde a cenar y los novios que se presentan tarde a las citas, disponen de una excusa fácil; la culpa la carga casi siempre el de la Plaza.

Después de todo, como los relojes hacen también su política, nada de particular tiene que el de la Catedral y el del Ayuntamiento vayan en desacuerdo, siendo el uno reloj católico por excelencia y el otro republicano y laico. Por algo las mujeres se fian solo del de la Catedral.

HARRY

Cámara de Comercio e Industria

El ferrocarril Zamora-Coruña

En conferencia telefónica celebrada en la tarde de ayer por el señor Fábrega, desde Madrid, con nuestro presidente, le hizo saber que en el Consejo de ministros tratóse de los ferrocarriles de nueva construcción, habiendo publicado el señor Prieto una nota que permite abrigar buenas impresiones sobre la continuación del nuestro.

Lo que nos complacemos en hacer público, dado el interés con que la opinión de nuestra región sigue todo lo relacionado con problema tan vital para Galicia.

NOTAS SOCIALES

La nueva directiva de la Sociedad de tipógrafos

Ayer noche celebraron Junta general ordinaria en el salón de actos de la Casa del Pueblo, los tipógrafos orensanos, para proceder a la renovación de la Junta directiva.

A dicha reunión concurrieron todos los asociados, despertando gran expectación esta convocatoria, sobre todo entre el elemento joven, quienes en su afán de elevar el prestigio moral y cultural de dicha Asociación, no cejaron un momento para conseguir su triunfo.

Entre los distintos grupos que se disputaban la representación de dicha colectividad, salieron elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente, don Valentín Gómez Castro; vicepresidente, don Eugenio Iglesias Fernández; Secretario, don Antonio Taboada Nóvoa; vicesecretario, don Juan Lubians Zarazo; contador, don José Iglesias Rodríguez; depositario, don José Bolás; bibliotecario, don José Villarino; vocales: don Pablo González García,

nas impresiones sobre la continuación del nuestro.

Lo que nos complacemos en hacer público, dado el interés con que la opinión de nuestra región sigue todo lo relacionado con problema tan vital para Galicia.

Las Escuelas del Ave María

El próximo jueves, a las tres de la tarde, tendrán lugar los exámenes de fin de curso de los alumnos de las mismas, acordados por la Junta de Gobierno, de la cual asistirá una Comisión a presenciar aquéllos.

Dicha Junta, por medio de estas líneas, se complace en invitar a cuantos de los señores protectores de tan benéfica institución deseen asistir.

Pida en todo buen establecimiento las sabrosas pastillas de café y leche

«MARQUESINA»

don Benito Vázquez Lago y don Bonifacio Fernández.

Los nuevos directivos, llevados de un gran amor y entusiasmo por la colectividad, propónense desarrollar una fructífera labor por la reivindicación de su clase.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer, con asistencia de los señores Alvarez Campos, Suárez Castro, González Saigado, González Fernández, Sánchez Marcos y Diéguez Basalo, adoptándose entre otros, los siguientes acuerdos.

Aprobar las gestiones realizadas por la presidencia para la confección de listas electorales.

Leído B. L. M. del señor jefe de la Secretaría particular del señor Presidente de la República española, participando que S. E. el Presidente ha aumentado con 250 pesetas la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, abierta a favor de la niña Manuela Bello, recogida en la Inclusa provincial, se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. señor Presidente de la República.

Pasar a Gobernación instancia suscrita a nombre de doña Carmen, doña María del Carmen, doña Luz Iglesias Alaez y doña Dolores Iglesias Fernández, en súplica de que se les conceda la pensión de orfandad como hijas del funcionario que fué de esta Diputación don Juan Mammel Iglesias.

A Fomento, idem de don Enrique Barros solicitando se le conceda una subvención como último año de su carrera de escultor y anuncia el envío de un busto en piedra del eximio poeta Curros Enriquez y un estudio del natural en yeso.

Idem de don Clemente Epifanio Vilachá en súplica de una subvención para continuar sus estudios de escultura.

Contribuir al desempeño de ropas del Monte de Piedad. Pasar a Gobernación instancia de Faustina Vila Conde, en súplica de que se le conceda alguna cantidad para ayuda de sufragar los gastos de entierro de su difunto padre Juan Vila Rodicio, peón caminero jubilado de esta Diputación.

Idem del mecánico don Manuel Pérez González, en súplica de que se le considere funcionario de carácter especial a los efectos de ascenso.

Aprobar informe del Negociado de Fomento dando cuenta de los opositores presentados para optar a las plazas de profesores de Gramática, Modelado y Vaciado y

Mecánica para la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Idem del Negociado de Beneficencia a varios expedientes instruidos en solicitud de subvenciones como madres lactantes.

Idem de la Dirección de Vías y Obras a las instancias y oficios pidiendo socorros para arreglo de caminos en los pueblos damnificados por la tormenta ocurrida el 16 de agosto último.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, devolviendo informado favorablemente el proyecto de camino vecinal de Puebla de Trives a Penafielche.

Acta negativa de la subasta de las obras de desagüe del Hospital provincial.

Aprobar las siguientes cuentas: Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 1.161,57 pesetas por varios artículos adquiridos con destino al Hospital.

De idem, importante 155,34 pesetas por frascos ampollas adquiridos con destino a la Farmacia del Hospital.

De D. A. Otero Díaz, importante 87,40 pesetas por gasolina facturada a la Farmacia del Hospital durante el mes de noviembre último.

De don Laureano Rodríguez, importante 165 pesetas por jornales devengados como encargado de la calefacción desde 15 de noviembre a 17 de diciembre último.

Propuesta de la Presidencia para que como en años anteriores se obsequie con una comida extraordinaria a los reclusos, enfermos del Hospital, niños huérfanos y ancianos asilados en Verín y Orense.

Cuenta de la Dirección de Vías y Obras importante 24.360,20 pesetas por gastos de conservación de caminos vecinales con cargo a la subvención del Estado verificado durante el mes de noviembre último.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL

ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas.

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA

Acción Femenina Gallega

La conferencia del señor Lezón

A las pocas horas de tener noticia el público de la conferencia del señor Lezón, el domingo próximo, era tan crecido el número de invitaciones solicitadas para asistir a la misma, que el Comité organizador se ha visto obligado a tomar determinaciones rápidas en relación con este asunto, en vista de las reducidas proporciones del local en que el acto ha de celebrarse.

No hay para qué decir que «Acción Femenina Gallega» hubiera tenido una especial satisfacción en complacer a todos los que desean asistir a esa conferencia y a las sucesivas; pero no siendo posible disponer, para la primera, de ninguno de los dos teatros, por coincidir la hora de la misma—seis de la tarde—con la de las funciones que en aquéllos suelen celebrarse los domingos y días festivos; y siendo la capacidad del local de la Juventud Católica, calle de Vicente Pérez, relativamente reducida, como queda dicho, se ha acordado no repartir invitaciones de ninguna clase, haciendo un llamamiento, por medio de la Prensa local, «exclusivamente» a las afiliadas y a sus familias.

Espera Acción Femenina que las circunstancias le permitan disponer de locales más amplios para las sucesivas conferencias de este ciclo que inaugurará brillantemente, el día de Navidad, el prestigioso abogado señor Lezón, gloria de Galicia y de España entera. En tal caso, todo el pueblo de Orense, de ambos sexos y sea cual fuere su filiación política, podrá participar de estos actos, ajenos a todo partidismo. Mientras tanto, por muy sensible que ello sea, es forzoso circunscribir la invitación a la Prensa y a las afiliadas y sus familiares, advirtiéndoles que serán acomodadas en el salón a medida que vayan llegando y que, una vez lleno, no deben tomar a desaire el que no se le reserve localidad.

Juventud Socialista

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la reunión ordinaria que se celebrará hoy día 21, a las siete de la tarde, en su domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.

En Tetuán de las Victorias los obreros parados en actitud levantisca produjeron disturbios, apedreando varios establecimientos

En Tetuán de las Victorias Los obreros parados producen disturbios

En Tetuán de las Victorias se produjeron disturbios provocados por los obreros parados. Estos se dirigieron al Ayuntamiento de Chamartín, exponiendo la pretensión de que se impusiera a las patronos la obligación de colocar únicamente a los obreros alistados en la bolsa del trabajo.

Se les indicó la imposibilidad de acceder a ello por prohibirlo la legislación del trabajo, pues señala la misión de las bolsas de confeccionar las listas para establecer turnos.

Ante estas manifestaciones, los grupos adoptaron una actitud levantisca.

Recorrieron los establecimientos de la Avenida de la Libertad rompiendo las lunas.

Penetraron en una casa de préstamos de la calle del 1.º de Mayo, y se apoderaron de algunos objetos.

Acudieron fuerzas de Asalto y de la Guardia civil que los disolvieron, restableciendo la normalidad.

El Ayuntamiento de Chamartín se reunió en sesión permanente para estudiar la solución del problema.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» señala un recargo arancelario de 136,84 pesetas para liquidación de los derechos arancelarios de las mercancías que se importan en la tercera decena de diciembre.

—Disponiendo el cese del agrado militar de la Embajada de Buenos Aires, comandante de Ca-

De provincias Los deportados que regresan a la Península

LAS PALMAS.—Han llegado 6 deportados repatriados. Son don Leopoldo Tremor, don Camilo Hurtado de Amézaga, don Ricardo Chicharro, don Nicolás Francisco Uzaeta, don Juan José Rodríguez Díaz Prieto y don José Falcón, alcalde de La Rinconada.

En Villa Cisneros quedan 132 deportados, algunos enfermos. Ultimamente se les limitó a dos litros por persona el consumo de agua.

Las factorías les cobran 2,19 pesetas diarias por la comida.

El señor Tremor viene a visitar a su esposa que se encuentra enferma, y después regresará a Villa Cisneros.

En el Hotel en que se hospedan en Las Palmas están vigilados.

El miércoles marcharán en el correo a la Península.

Del extranjero

Estado de guerra en la Argentina

BUENOS AIRES.—Se ha declarado el estado de guerra en toda la Argentina.

Los registros de la Policía en los domicilios de los conjurados han dado por resultado el hallazgo de cuatro mil bombas.

También se han encontrado 20 fusiles facilitados por los brasileños revolucionarios.

Dos nombramientos

CHILE.—Ha sido elegido presidente del Congreso, el radical García, y del Senado Cavero, también radical.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que duró hasta las dos y media de la tarde.

Se facilitó la siguiente

Nota oficial

Presidencia.—Proyecto de ley prorrogando el plazo para la resolución de los expedientes sobre la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto sobre designación de los vocales suplentes del Patronato administrador de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Modificando el artículo

del Reglamento de movilización.

Expediente sobre cesión de parcelas al Ayuntamiento de Victoria.

Marina.—Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Agricultura.—Aprobando el expediente de adquisición de ocho parcelas dedicadas a la estación naranjera de Levante.

Aprobando el expediente sobre intensificación del cultivo en la provincia de Cáceres.

Aprobando el Reglamento que formuló la Diputación de Badajoz para el nuevo Matadero de Mérida.

Los trabajos de la Comisión de presupuestos

Se ocupó de la cuestión de los haberes del clero

La Comisión de presupuestos se reunió para tratar de la situación del clero.

Calderón propone un artículo adicional preceptuando que el Gobierno presentará a las Cortes el proyecto de Estatuto del clero, legalmente adscrito al servicio oficial del culto, señalando los derechos individuales que han de concedérseles.

La minoría radical trado del asunto.

Guerra del Río manifestó que acor-

daron votar la propuesta del Gobierno, recabando el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

Estiman la necesidad de una ley especial reguladora para la total extinción del presupuesto del clero.

Algunos radicales votarán la fórmula de Calderón.

La Comisión de Presupuesto ha recibido orden del Gobierno de añadir un artículo autorizando a Carner para oeder a la Generalidad las contribuciones e impuestos.

En la reunión de esta mañana se aplazó el asunto del clero.

Los radicales propusieron que el acuerdo de la Comisión se lleve al Consejo de ministros para que lo

Las sesiones de Cortes

Comenzó a discutirse el presupuesto de Instrucción Pública

La sesión del martes

Comienza a las cuatro de la tarde.

Preside Besteiro.

En el banco azul se encuentra De los Ríos.

La Cámara está desanimada.

Orden del día

Se discute el presupuesto de Instrucción.

GOMEZ ROJI combate la totalidad, y dice que las mejoras no justifican los aumentos de 40 millones.

Combate la enseñanza laica, y defiende los derechos de los padres a enseñar a sus hijos.

Pide la libertad de enseñanza.

LLOPIS defiende el presupuesto, diciendo que se han creado 2.580 escuelas, y ascendido 37.700 maestros.

ESTELRICH pide que cese la persecución de la enseñanza privada religiosa, que significa un ataque a las conciencias.

Es imposible que el Estado sustituya la enseñanza privada.

Propone el plan para combatir

el analfabetismo de los adultos. Defiende la enseñanza religiosa en todos los grados.

SANCHEZ ALBORNOZ aplaude la tendencia del presupuesto.

PAREJA defiende el régimen universitario libre.

DE LOS RIOS hace el resumen. Explica la labor desde la proclamación de la República, sólo equiparable al esfuerzo de Rusia.

Expone el resultado de los cursos intensivos de maestros. De 15.000 se han seleccionado 5.000, y los restantes se irán estudiando.

Se han gastado 80 millones en mejorar los sueldos del Magisterio.

Se han aumentado en un 950 por 100 las dotaciones para las Cantinas escolares.

Se han enviado a los pueblos 1.443 bibliotecas.

En el próximo octubre abriránse numerosos Institutos.

Termina glosando el verso de la Internacional «Arriba los pobres del mundo».

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

DE PROVINCIAS

BARCELONA.—Los agentes de Policía intentaron detener al peligroso maleante Ramón Bri, pero éste, esgrimiendo un puñal, intentó agredirles.

Después lograron reducirle.

—La Compañía de ferrocarriles comunicó al Juzgado que entiendo en el atraco a dos empleados de la estación, que se presentó un traperero con unos saquitos de los que se habían apoderado los atracadores conteniendo 27.326 pesetas.

—A las cuatro de la tarde abrió la sesión en el Parlamento Companys.

En el banco rojo se encuentra el Gobierno presidido por Lluhi.

Léese una comunicación de Maciá delegando los poderes, diciendo que el Gobierno es responsable de sus actos.

Lluhi pronunció un discurso exponiendo el programa.

Justifica el cambio de carteras.

Habla de la crisis mundial y cree que la situación económica de Cataluña se resolverá con el traspaso de los servicios.

Anuncia que el jueves se presentarán los presupuestos, prorrogables por tres meses.

Fué aplaudido.

Después se eligieron las Comisiones de presupuestos y Constitución.

BILBAO.—Ha sido encarcelada la señorita nacionalista Aguirre, por negarse a satisfacer 500 pesetas por una multa que le impuso el gobernador.

—El gobernador ha publicado una circular sobre el cierre de las tabernas, para evitar la repetición de hechos de carácter político.

—Se ha resuelto la huelga en la fábrica de dinamita de Guadaleano.

—En las fábricas de Ciurruena, robaron 5 kilos de dinamita.

No se considera posible que el día 24 estén aprobados definitivamente los presupuestos

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 40,70.

Franco, 47,90.

Dólares, 12,30.

Suizos, 236,80.

Belgas, 170,80.

Liras, 63,10.

Marcos, 2,93.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro manifestó que la Comisión de presupuestos no ha entregado los dictámenes de Obligaciones a extinguir ni el de ingresos.

Persiste el criterio de que permanezcan los dictámenes 48 horas en la Mesa, siendo por lo tanto imposible el día 24 votar los presupuestos definitivamente pues

las familias de los diputados quieren pasar juntos con éstos la Nochebuena.

La próxima combinación diplomática

Se dice que la próxima combinación diplomática se hará de la siguiente forma:

Subsecretario de Estado, Alvarez Builla.

Embajador de Cuba, Díez Caneado.

De Brasil, don Manuel Aznar.

Del Uruguay, don Antonio Jaén.

Del Perú, Xirau.

Los sucesos de Sevilla del 10 de agosto

El fiscal de la República ha ordenado la ampliación de diligencias en Sevilla, por los sucesos del 10 de agosto.

Se libertará a alguno de los encartados y se procesará a otros.

Hoy fueron trasladados desde Sevilla a Guadalajara 19 militares detenidos desde el 10 de agosto.

Incendio en una fábrica de galletas

A las once de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de galletas «La Fortuna».

Se hallaban almacenados muchos cajones para embases y algunas cajas de galletas ya preparadas para envío.

Acudieron bomberos de tres parques, que lograron dominar rápidamente el fuego.

Las pérdidas ocasionadas son enormes.

Acuerdos de la Federación Española de Fútbol

La Federación Española de Fútbol acordó designar el Stadium de

Balidos para celebrar el próximo partido España-Portugal, ante el supuesto de llegar a una perfecta inteligencia con respecto al acondicionamiento de aquél.

Se otorgó un voto de confianza al presidente para resolver este asunto.

Resolver el recurso del Racing de Ferrol contra una resolución de la Federación gallega, declarando que ésta se ajustó al Reglamento, dados los términos del acta.

Como de los hechos debidamente aclarados resulta un precedente la calificación, se reforma la sanción impuesta, aplicándose la inmediatamente inferior.

Se acordó felicitar a Austria por el resultado obtenido frente a Inglaterra; seguir las gestiones para el partido de España-Austria; inscribir a España en el campeonato mundial de Italia en 1934, y no jugar partidos con Bulgaria y Rumania.

ULTIMA HORA

En la sesión nocturna se discutió la proposición incidental de Gil Robles sobre las próximas elecciones parciales, que luego retiró él mismo

La sesión nocturna

Comienza a las once menos cinco minutos.

Preside Besteiro.

En el banco azul, el Gobierno. La Cámara está animada.

Se lee la proposición incidental de Gil Robles sobre las próximas elecciones parciales.

GIL ROBLES la apoya, y dice que el anuncio de las elecciones parciales plantea un problema político que es preciso tratar en la Cámara.

Considera ilegal la convocatoria, porque se falta al artículo 56 de la Constitución.

La estima un sondeo para consultar a la opinión, pero cree que la solución lógica sería la disolución del Parlamento y hacer una consulta total.

Considera la imposibilidad de esto, y por ello se ha restringido el número de vacantes.

Además, las elecciones en estas condiciones, no permiten la libre emisión del voto.

Propone una solución intermedia. Que se apruebe antes de la convocatoria el proyecto de incompatibilidades para proveer las vacantes que se produzcan.

Esto es factible, y además está acorde con el criterio del Gobierno, que hace una política de incompatibilidades, como lo demuestra con el último decreto de Obras Públicas sobre los ferroviarios.

Pide que se autorice el voto de la mujer, según determina el artículo 36 de la Constitución.

Refuerza la enmienda de Peñalva, cuyo espíritu se aceptó favorablemente, de que no se aplazaría el derecho del ejercicio de la mujer.

Esto lo mantuvo Cordero en representación de su minoría.

Además, los censos están concluidos, y por lo tanto ya pueden ser utilizados.

La suspensión de la Ley de Defensa de la República, no la discutirá ya nadie.

Hoy se sufren persecuciones por las ideas políticas, y en estas condiciones no pueden hacerse libremente unas elecciones.

El Gobierno no puede justificar que el orden público es inestable, porque la Comisión jurídica ha terminado ya el anteproyecto de Orden público, y puede aprobarse antes de las elecciones.

Si éstas se realizan en las condiciones actuales, la consulta no interesa.

Se dirige a la Presidencia diciendo que si hay algún diputado que quiera intervenir, convierta la proposición en interpelación.

AZANA advierte que quizás sus manifestaciones hagan cambiar los términos de la cuestión.

Su Señoría ofrece una fórmula intermedia, estimando divorciada la opinión del Gobierno por sondear la opinión, como si hubiera dos términos extremos.

No es esto. No es exacto que el Gobierno para sondear la opinión, convocara las elecciones.

El Gobierno se encontró con unas vacantes, convoca elecciones, y nada más.

Luego cada cual interpretará las cosas según su manera de ver.

—Si las vacantes son pocas, ¿qué le vamos a hacer?

Si fueran más, ¿igual las convocaríamos?

Se convocan para enero porque nos ha parecido que no deben hacerse funcionando las Cortes, dando así tiempo para la propaganda y libertad electoral.

Se nos dice que el Censo no está terminado, y casi la mitad de las provincias han remitido ya las listas, y un pequeño número de ellas solicitan prórroga.

Hay que hacer una serie de operaciones después de publicadas las listas, y nos encontramos con que entraríamos en enero sin tener el Censo.

El Gobierno no puede acceder a una nueva prórroga, pues llegaríamos a abril sin que el nuevo Censo pudiera utilizarse.

Hay que celebrar las elecciones en enero con el censo actual.

El Gobierno no tiene interés por una u otra solución.

Si las Cortes quieren una de ellas, esa será la que el Gobierno acepte: si las elecciones inmediatas con el Censo actual o esperar hasta abril.

Después de hechas estas manifestaciones, no cree necesario entrar en polémicas.

Si se celebran en enero, no habrá más vacantes que las actuales y aquéllas que se produzcan por los diputados que se vayan muriendo. (Risas y rumores).

Si se celebran en abril, se incorporarán las vacantes que produzca la ley de incompatibilidades.

Si se celebran en enero, el Gobierno no suspenderá la Ley de Defensa, porque no estorba para la propaganda electoral.

(Se producen fuertes murmullos).

EN JUNQUERA DE ESPADAÑEDO

El acto de propaganda de la Juventud Católica

El entusiasmo y un éxito completo, acompañó a los jóvenes del Centro de Juventud Católica de esta ciudad, en su excursión de propaganda, realizada el domingo último con un sol espléndido.

Oyeron misa en la iglesia parroquial de Allariz, y visitaron además las villas de Junquera de Ambia, Baños de Molgas y Maceda, comiendo en la explanada del santuario de la Virgen de los Milagros, que visitaron con fervor.

Serán próximamente las tres de la tarde, cuando llegaron a Junquera de Espadañedo. Un público numerosísimo les estaba esperando ya, a pesar de los trabajos contrarios al acto, que habían realizado algunas personas, abusando de su cargo oficial.

Después de una visita al templo parroquial, comenzó el acto público de afirmación católica en la amplia explanada que existe delante del citado templo.

Hizo la presentación de los oradores el culto y bondadoso señor cura párroco de Baños de Molgas.

DON ANTONIO GONZALEZ Hace la presentación de todos cuantos van a intervenir en el acto como hijo que es de la parroquia, señalando los méritos de cada uno y sobre los cuales sobresale su amor a la verdad.

Los presenta como caballeros y apóstoles del más sublime ideal y pide para su labor un aplauso.

DON NATALIO RODRIGUEZ

Como presidente del Centro Católico-Parroquial de Orense, dirige a todos un afectuoso saludo. Se fija en el daño enorme que la falta de piedad causa en el mundo, y expone los males que la masonería con su pernicioso propaganda en contra de la reli-

gión católica está causando en la sociedad.

Defiende el matrimonio canónico, sostén de la familia y de la sociedad, y dice a la mujer, que debe al cristianismo el haber sido elevada a reina del hogar, y que de este puesto pretende arrojarla la impiedad, esclavizándola con su ley del divorcio.

Demuestra los beneficios que a la sociedad reporta la enseñanza religiosa en la escuela, haciendo ver las funestas consecuencias de la escuela sin Dios y sin Cristo, para que haga fructificar benéficamente la enseñanza que a los niños se da. Los jóvenes católicos jamás se avergonzarán de tener a Jesucristo por su caudillo, y de confesarle por su Dios.

D. JUAN ORTIZ

Expone las necesidades de sana cultura y de sana educación moral que siente la sociedad presente, y demuestra como el remedio está en la rápida organización de Centros de Juventudes Parroquiales, que secunden con entusiasmo la labor, que va desarrollando el párroco entre sus feligreses.

El remedio para salvar al mundo del peligro de naufragio, en que se halla envuelto, no lo hemos de ir a buscar entre las doctrinas demoleedoras del materialismo, sino entre las constructivas y salvadoras del espiritualismo que propaga nuestra Asociación.

Anima a los jóvenes a constituir Centros Parroquiales de Juventud Católica.

D. AGUSTIN MOSQUERA

Se fija en la España grande de tiempos ya pasados y en la de nuestros días, para deducir que los españoles tenemos que volver nuestra vista a Dios y a

la práctica de sus mandatos, si queremos volver a ser lo que fuimos e impedir nuestra ruina social.

Habla de la persecución que actualmente sufre la Iglesia católica en el mundo, a cuyos ataques contesta ella rogando a Dios por sus enemigos.

Demuestra como no es política esta propaganda que la Juventud Católica hace, sino tan solo del reinado social de Jesucristo en la tierra, que es la base del bienestar social de los pueblos y de las familias.

La inmoralidad e ignorancia religiosa que hoy aflige al mundo, solo puede contrarrestarse con núcleos de Juventud Católica en todas las parroquias, en las que funcione semanalmente su Circulo de Estudios, que sea a modo del laboratorio donde se moldean las almas de quienes sean los directores de la sociedad el día de mañana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto público y lo mismo en toda la excursión se celebraron sin incidente alguno.

Quedó designada la comisión que ha de hacer los preliminares trabajos para constituir un Centro de Juventud Católica en Junquera de Espadañedo.

Quien compra sus muebles en el Bazar Outeiriño

emplea bien su dinero. Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios.

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

EL REY DEL CARBON El Derroche

Carbones de todas clases Servicio a domicilio LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse: LIBERTAD, 32 Bernardino Vieira

FOTO VILLAR GINES FOTO Frente a CORREOS

Vilanova dos Infantes

DEPORTES

El domingo se celebró en el campo de los Pinabetes de esta villa, el anunciado partido de revancha de la copa que disputaron los equipos Recreo S. C. de esta localidad y el Miño F. C. de Orense.

A las órdenes del árbitro señor Velo alinearon los equipos: Recreo S. C. Julito, Camilo, Pichón, Ferreiro, Pacheco, Sindo, Basilio, Leonardo, Ernestiño, Eliseo y Dámaso.

La alineación del equipo forastero no podemos darla por sernos desconocida.

Empieza el primer tiempo con varias jugadas por ambas partes haciendo el portero de casa magníficas paradas, siendo muy aplaudido.

Termina el primer tiempo con 2 a 0 a favor de los de casa.

Empieza el segundo tiempo con hermosas jugadas por los dos bandos, no consiguiendo ninguno de los equipos marcar más tantos perdiendo los de casa varias ocasiones para marcar lo menos cinco goals más.

Por los nuestros se destacaron el portero y Pacheco; los demás

respondieron. Por los forasteros todos bien.

COMENTARIOS AL PARTIDO

Quando salíamos del campo de los Pinabetes oímos decir estas palabras a unos cuantos excursionistas que acompañaron al equipo forastero: ¿Y como no mojaría el Miño? Entonces la respondió uno de ellos, que porque en este campo no había agua como en el del Orense.

Ya nos lo parece a nosotros, porque si hubiera agua, aunque solo fuera con agua, habrían de mojar.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida por don Elías Núñez y para su hijo don Camilo, la simpática joven Manuelita Ferrero.

También ha sido pedida la mano de la distinguida joven Milagritos González, para nuestro querido amigo don Adolfo Pérez.

Las bodas se efectuarán en breve.

A las nuevas parejas les deseamos felicidades sin fin.

DE VIAJE

Salió para la inmediata villa de San Lorenzo, a donde va con el fin de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus padres, la distinguida señorita Isabelita Pereiro.

También llegó a esta, procedente de Lugo, para pasar las navidades al lado de sus queridos padres, nuestro distinguido amigo don Eladio Núñez.

MELON

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de Santa Maria de Quines, han contraído matrimonio en la mañana del sábado último, los jóvenes de aquella localidad José Pérez Vázquez y Carmen Miguélez Vázquez, a los cuales apadrinaron los vecinos de Villaverde, Manuel y Artemia Estévez.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco de Quines, don Juan Domínguez Paz y firmaron el acta como testigos don Gumerindo Gómez Fornos y don Antonio Domínguez Pérez, también de la misma vecindad.

NACIMIENTO

El día 16 del corriente, dió a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro apreciable amigo don Alfredo Heredia.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de Heredia-Vidal por el fausto acontecimiento familiar deseando que tanto la madre como la recién nacida continúen sin novedad.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la satisfacción de saludar en este pueblo al industrial de Vigo y querido amigo nuestro, don Enrique Macías, a quien acompañaba su señora y encantadora hija.

A pasar las presentes vacaciones de Navidad al lado de sus familiares se encuentra en esta el alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, don Manuel González Pérez.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 75 años ha dejado de existir la vecina de este pueblo, Felicidad Rodríguez Serodio.

Asus familiares testimoniámosles nuestro sentido pesar.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE)

Grandes existencias de maderas de Nogal, Abedal, Aliso, Fresno, Roble, Castaño y Pino, en tablas y tablones.

Esta casa cuenta siempre en existencia, con maderas completamente secas.

Especialidad en tabla machihembrada.

AVISO

Coche turismo de alquiler, matrícula M.-27.839.

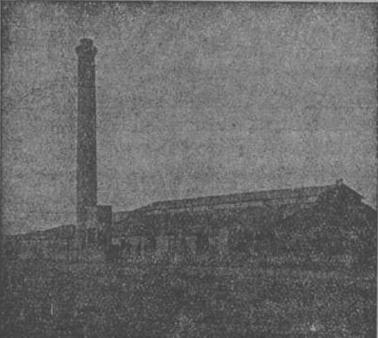
Precios convencionales. Punto de parada:

BAR LAGO Teléfono 282 Orense

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 23-1.º ORENSE

Cerámica Niñodagua Materiales primera calidad en Ladrillo, Teja y Alfarería Maceda (Orense)



Lubrificantes ECLAIR INSUPERABLE García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo Teléfono, 1389 VIGO

Modas Marina Varela

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

ii AUTOMOVILISTAS!! RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON (Oviedo) Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje Agente exclusivo para Galicia y León Juan Segade Progreso, 59 Representante oficial de La Vaanum Oil Company S. A. E. (Aceites Mobiloil) Cubiertas y Cámaras U. S. ROYAL CORD

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

BANCO PASTOR Casa fundada en 1776 Capital suscrito Pesetas 17.000.000.— > desembolsado > 11.000.000.— Fondo de reserva > 6.000.000.— > para fluctuación de valores > 6.497.028.88 Casa Central: LA CORUNA. SUCURSALES Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rua Petin, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ce deira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marin CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS Abonando los siguientes intereses: A la vista 2-1/2 % anual A tres meses 3 % > A seis meses 3-1/2 % > A un año 4 % > CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3-1/2 % anual CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente América

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS QUE MADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE LUGO

El poco ambiente del Estatuto

Estatuto del buen humor puede denominarse al Estatuto que elabora la Asamblea de Ayuntamientos de Galicia. Nadie toma esta cuestión en serio, porque en realidad tal como se lleva el problema de la personalidad gallega a través de un mecanismo artificioso, creado por mentes calenturientas e irresponsables, con manidos tópicos de un regionalismo exótico, corte catalán, no comueve y en cambio toca en lo cómico.

Nos gustaría que los ecos del alma gallega sean recogidos en un organismo, representativo de nuestra espiritualidad, pero para eso hay que prescindir de partidos como la «Orga» que huyen del calor que puede dar el pueblo para tomarlo de la «Gaceta».

El módulo gallego no son los sabios de la «Orga» los llamados a definirlo, ni Galicia puede exteriorizar libremente sus sentimientos por medio de unas Corporaciones municipales, «elaboradas» por el chanchullo.

Somos partidarios de que el alma gallega tenga expresión con forme al engarce de la tradición, no sin considerar el proceso biológico de las regiones en la fusión común de la nacionalidad hispana. La espiritualidad multiforme, debido a la accidentalidad del suelo, a la posición topográfica, a los grupos étnicos que los pueblos invasores dejaron, fundidos en el relieve y el clima, enriquece el tronco común: España.

Somos partidarios, pues, a más

de organismos que den vigor a la espiritualidad gallega, de hechos prácticos que traduzcan mayor bienestar material en nuestras clases productoras. Odiamos el parlamentarismo, porque es foco de ruindades e intrigas.

Caciques que siguen los procedimientos de antaño, que proyectan en la Historia de España refinado tinte de crueldad con hombres, caballeros del ideal, que han cometido el delito de amar mucho a su patria, no podemos rodearlos de nuestra representación y simpatía, porque Galicia no es venganza, odio, sino corazón y ternura. No podemos colaborar con quienes desnaturalizan nuestra espiritualidad.

X

Manuel L. Enríquez
OCULISTA
En Orense del 15 de Diciembre al 6 de Enero
PAZ NOVOA, 9

ACCION ESPAÑOLA
Se recibió el núm. 18

DESDE GUNTIN (LUGO)

Los vecinos de Guntín clamamos justicia

Conocen los lectores de GALICIA el movimiento de los vecinos de Guntín contra el reparto de cuotas sobre utilidades; que una manifestación, superior a quinientos hombres, desfiló por las calles de la ciudad y fué ante el gobernador civil a reclamar, petición que la primera autoridad recogió y dijo que rápidamente las denuncias serían tramitadas y que mientras tanto la cobranza de dicho impuesto quedaba en suspenso, hasta que un delegado suyo comprobase lo que hubiese de cierto en tal inquietud.

Pasan días, pasan semanas y pasarán meses y no sabemos que mano oculta impide al gobernador enviar un delegado, delegado que ha de comprobar otras irregularidades denunciadas hace meses. Se oye al pueblo, se le promete hacer justicia, mas ésta no se vislumbra, no se vé, sigue inédita como en

los tiempos de auge del bugallismo.

Recuérdese que el señor Casares Quiroga habló en Lugo, de extirpar el caciquismo y reclamó el apoyo de los de abajo, desde luego sin necesidad de enrolarse en la «Orga», y al amparo de ese discurso, prometedor, la aldea se agita, se mueve hasta hacer desaparecer el microbio que la corrompe o envenena... No podemos creer que desde su alto peldaño del Poder haya querido el señor Casares Quiroga tender una red y estimular rebeldías, que por desgracia tantas vidas humanas restan al país; creemos que el señor Casares es torpemente asesorado por los que por el favor quieren forjar un partido, y no por la propaganda o difusión de los ideales por el medio elocuente de la palabra. Para hacer un partido estilo política vieja, la

que la Revolución prometió depurar... sobra la literatura de la prensa servil e incondicional.

El que esto escribe concibe a las palabras desnudas, sin otro alcance ni otra distinción, Monarquía o República, como algo sin sentido ni objetividad. No envuelven programas amplios de progresividad y de ética. Los ideales han de prestigiarse con conductas que alineen en los altos fines de la Nación, que no son cuando la actuación se concentra en el cerco de los egoísmos de partido, que atiende rencillas de la vida local baja, y no es instrumento de ordenación de la equidad y la ley.

Los vecinos de Guntín clamamos justicia; pedimos que se atiendan sus reclamaciones. De lo demás, sobra decir que disfrutamos un régimen regulador del Derecho y amparador de la Justicia.

X

SUCESOS

POR CAUSA DE UN CAN

En el pueblo de Parada, del término de Maceda, cuestionaron por cuestión de la bravura de sus respectivos canes, los vecinos José Alvarez Fernández y Domingo González.

Amigos de solucionar los asuntos ajenos, intervinieron en el caso los convecinos Antonio Fariñas y Antonio Ferreiro, dando por resultado de la intervención que el asunto se agravase, por haber hecho uso de una horquilla de hierro Antonio Ferreiro, con la que agredió al José a quien produjo dos heridas en la cabeza.

En defensa de éste salió otro vecino llamado Antonio Carballo quien, escopeta en mano, trató de disparar sobre el agresor de su amigo.

La decidida intervención de otros vecinos evitó que el caso no resultase más lamentable.

LOS CELOS DE AVELINA

Ramona Dacal Garcia, de 30 años, con domicilio en la casa número 7 de la calle de la Estrella, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que una convecina suya llamada Avelina, la hacía objeto de malos tratos, a lo que le inducían los cejos que albergaba con respecto a un amigo suyo y la denunciante.

POR ESCANDALOSAS

Por promover un escándalo en la Pjazuja del Trigo, fué ordenada y conducida a la Comisaría Obdulia Cid Castro y Eulogia Blanco Iglesias, que tienen establecida su industria en dicho lugar.

TURRONES - MAZAPANES

y un extraordinario surtido en artículos para NAVIDAD de muy superior calidad y a precios incomparables.

Ultramarinos de Avelino Blanco

Esquina carretera de Trives y Santo Domingo 27

ORENSE

Esta es la tienda mejor surtida en licores de todas clases

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEBADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Compre V. siempre LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrrá dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1000

«LLOYD NORTE ALEMÁN» BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.
- LINEA DE CUBA
- Para Habana Veracruz y Tampico 24 Septiembre SIERRA VENTANA
- Para Habana y Galveston 20 de Octubre «KARLSRUHE»
- Para Habana Veracruz y Tampico 23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»
- Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»
- 3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.
- 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
- Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»
- 3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.
- 3.ª clase a Galveston \$ 72.
- Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14. VIGO, García Olloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, al usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES: 13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE 27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN G.-VIGO. Apartado, 58-VIGO

Cándido Puga Noguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.º

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

Don Carlos Cabezas, capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados, los días 30 de cada mes.

Dirección: Calle Vicente Pérez, número 16, cuarto piso, derecha.

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

«CORECTOR»

De venta en la Papelería GALICIA

Colegio-Academia Martin Mourino-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Germsindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédera en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

La Ley de Defensa no se aplicó desde el 10 de agosto.

En las elecciones de Cataluña no estorbó para nada.

Lo que importa saber es si ha de haber elecciones parciales o no, y las minorías serán quienes lo digan, para que el Gobierno pueda conceder un amplio margen para la discusión.

GIL ROBLES se lamenta del tono irónico con que Azaña trató la cuestión, pero le agradece el derecho de opción que el Gobierno concede a las minorías, pero éstas quieren garantías que el Gobierno no les da.

La Ley de incompatibilidades la queremos todos, y quien no la quiere es el Gobierno.

Se conforma con el aplazamiento, pero insiste en que la Ley de Defensa de la República no debe regir.

Al levantarse a hablar Clara Campoamor, se oye un prolongado suspiro.

Algunos diputados se lo atribuyen a Estébanez, y le dirigen frases de regocijo, surgiendo un jolgorio general.

BESTEIRO corta el incidente. CLARA CAMPOAMOR defiende el principio de igualdad del hombre y la mujer, y diserta ampliamente sobre este tema.

Expresa su criterio favorable al aplazamiento.

MARTINEZ BARRIOS, por los radicales, dice que admira las condiciones de Azaña, que ha extraído del debate lo esencial, ocupándose de lo accesorio, y brindando a las minorías una opción que agradece.

MAURA dice que se trata de un problema de Gobierno, y éste debe decidirlo.

ESTELRICH (produce hilaridad en la Cámara), defiende el voto de la mujer.

AYUSO pide a Gil Robles que retire la proposición.

SANTALO, por la Izquierda, dice que el asunto les interesa, porque la consulta de Cataluña recientemente, era favorable a la izquierda. También se muestra favorable al sistema de circunscripciones.

No se opone al aplazamiento, si el Gobierno lo acuerda.

IRANZO, por su grupo, opina igual.

AZANA advierte que la cuestión no la planteó el Gobierno.

GIL ROBLES anuncia que va a retirar la proposición, en vista de que el Gobierno anuncia que las elecciones serán aplazadas, que se celebrarán con el voto femenino, que se cubrirán las vacantes que se produzcan por la ley de incompatibilidades, y que para entonces quiza ya no exista la Ley de Defensa de la República.

AZANA: De eso último yo no he dicho nada.

GIL ROBLES: Está bien, y o creí deducirlo de las palabras de Su Señoría, pero queda en una interpretación mía.

Cuando se anuncie nuevamente la fecha de las elecciones, habrá tiempo de plantear el tema de las garantías ciudadanas para ejercer sus derechos electorales. Retira la proposición.

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

Otras noticias

SEVILLA.—Se anuncia que los ferroviarios presentarán mañana el oficio de huelga general como represalias por las detenciones de los compañeros que se dedicaban a pegar pasquines excitando a la huelga revolucionaria, y a quienes el gobernador impuso 50 pesetas de multa y ordenó su ingreso en la cárcel.

BILBAO.—Al terminar la vista de la causa contra «La Pasiónaria» y otros comunistas, el fiscal retiró la acusación contra aquélla.

«La Pasiónaria» protestó, produciendo gran escándalo.

Manifestó que quería continuar en la cárcel, porque durante su detención le ha muerto su madre y no tiene a nadie en el mundo. Se produjo gran revuelo.

Los guardias de Asalto penetraron en la sala y la pusieron en libertad violentamente.

A la salida surgieron incidentes, oyéndose tres detonaciones.

Los guardias de Asalto restablecieron la tranquilidad.

Socorro Rojo Internacional

El Comité local del Socorro Rojo Internacional, cumpliendo con los fines para que ha sido creado, invitó a todas las colectividades de la Casa del Pueblo para que votasen alguna cantidad para enviar a todos los obreros y campesinos presos por luchar contra el hambre y la miseria.

Hasta la fecha han enviado donativos los siguientes Sindicados:

Sindicato de Transportes, 50 pesetas; Sindicato de peones, 25; Sindicato de Pintores, 25; Además, el Sindicato de Pintores acordó enviar un telegrama a la Cámara de diputados pidiendo se conceda una amplia amnistía para todos los obreros y campesinos encarcelados por delitos sociales.

Este Comité local, en nombre de todos nuestros hermanos que sufren la privación de libertad, agradece a los camaradas de esos Sindicatos ese gesto de solidaridad y ayuda, e invita a las demás colectividades a que imiten a estos compañeros para evitar que la Navidad del preso no se vea ensombrecida por la negrura de la mazmorra y el abandono de sus hermanos de clase.

¡Por la solidaridad internacional del proletariado!

¡Contra el terror de las dictaduras burguesas!

El Comité local del S. R. I.

Cerdo de raza especial para beiraco

Disponible para vender uno de cría, raza YOSKIRE-VITORIA.

Asimismo 4 cerdas raza país VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.

Nacimiento 6/7 Agosto. Precios según edad.

GRANJA «LA TAPADA» ALFONSO ABEIJON PUENTE CANEDO—(Orense)

Puente-Canedo

ACCIDENTE FERROVIARIO

Según participa a la primera autoridad de la provincia el comandante del puesto de la Guardia civil de El Puente, en el día de ayer fué alcanzado por un tren de mercancías, que hacía maniobras en la estación de Barbantes, el obrero de la Compañía Antonio Alvarez, natural de Ribadavia, seccionándole la pierna izquierda.

En grave estado fué ingresado en el Hospital provincial.

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.

NOTICIAS

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACQ ORENSE

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

SE VENDE una casa nueva de dos pisos con huerta. Se dan facilidades de pago.

Informan en Luis Espada, 9.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCCO, perfecto funcionamiento. CASA ABEIJON.

SE DESEA alquilar piso pequeño, pudiendo ser de nueva construcción y cerca del Jardín. Ofertas a esta Administración.

SE VENDE teja del país, superior de Maceda, en la Carpintería de Francisco Paula.

Avenida de Buenos Aires, 17.

PIANOS

Llegó a Orense el conocido técnico de pianos, J. Moure Arias, recibiendo, como siempre, sus encargos de afinaciones, reparaciones, ventas y cambios, en la calle de la Paz, 21, y en esta Administración.

SE NECESITA un meritorio auxiliar para agente comercial.

Informes en este diario.

TRINCHERAS de cuero, quedan como nuevas, se tiñen y limpian. Tintorería Villot, Santo Domingo, 36 (frente a la Delegación de Hacienda)



INDISCUTIBLE

Todo hombre que le agrada vestir a la última moda, con género de calidad, y de irreprochable corte y confección, se provista en esta seria y conocidísima CASA; LA UNICA que satisface al cliente, provistándole de GABANES de PANERIA SELECTA de colores fantasía en lisos, y CHEVIOTS tipo inglés e impermeables en CUERO. La última moda desde lo económico a lo superior, en MODELOS EXCLUSIVOS de frotro postizo y reversible—cuero y cheviot. Gabardinas cauchutadas. PELLIZAS y ZAMARRAS-BATINES (creación de la casa) forradas de piel, de felpas fantasía, o cuero.

Todas las prendas de paño, son confeccionadas en los talleres de este Comercio con perfecta mano de obra, existiendo una gran diferencia sobre otras similares, siendo preferidas por el público inteligente que buscando el mejor artículo, satisface el deseo de

VESTIR ELEGANTE, RAPIDO Y ECONOMICO

COMERCIO con SASTRERIA

SERAFIN FEIJOO

5 INSTITUTO, 5 — ORENSE

NOTA.—Las confecciones ELEGANTES de esta casa le relevan de la preocupación, de encargar a medida; no obstante, así se le hace en caso que lo prefiera.

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

Fíjese Vd...

Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad.

Para evitar que le invada la ANEMIA o el RAQUITISMO

necesita tomar con urgencia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente Aprobado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Relicario Monumental de Galicia

INTERESANTE REVISTA GRAFICA, DE LA EDITORIAL

P. P. K. O. DE VIGO

DE VENTA EN «GALICIA» Y PRINCIPALES LIBRERIAS

Gran Café La Unión (NUEVA EMPRESA)

Hoy, extraordinario debut del gran guitarrista ALFREDO COSTA

Despedida de la gentil canzonetista CONCHITA ESPINOSA

Muy pronto, importantes debuts EXQUISITO CAFE EXPRES

OIGA?... CABALLERO

¿QUE ventajas encontrará usted comprando directamente en FABRICA? El evitar intermediarios que son los que encarecen el artículo. Adquiera su ABRIGO a los siguientes precios:

- ABRIGOS género gabán superior (gran colorido) 60 ptas.
- ABRIGOS clase 1.ª 40 >
- ABRIGOS clase 2.ª 30 >
- PELLIZAS forradas de felpa, desde 40 >
- ABRIGOS CHEVIOT colores última novedad, forrados de raso, gran existencia

1.000 ABRIGOS A ELEGIR EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DE

SEVERO FERNANDEZ

BARRERA, 4 ORENSE

DE FABRICANTE A COMPRADOR DIRECTAMENTE

¡¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN eatarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fíjese la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

COPA BURGAS

Campeonato de equipos no federados 1932-33

Bases acordadas para este Concurso

- 1.º Todo equipo que quiera tomar parte en este concurso se sujetará a depositar como fianza 25 pesetas.
2.º El equipo que no se presente después de haber presentado y aceptado las bases por el Burgas F. C. y no concorra al campo a las tres horas de la tarde el día del partido, perderá el depósito y no tendrá derecho a reclamación alguna (salvo fuerza mayor).
3.º Ningún club podrá presentar más de tres jugadores federados ni tampoco podrán jugar los tres en una misma línea.
4.º Que si cualquiera de los clubs resultasen empatados a goles no podrán presentar nuevos elementos para las eliminatorias que le correspondan jugar, únicamente por enfermedad o lesiones que con certificado médico justificarán.
5.º Que este torneo se verificará en una sola eliminatoria teniendo presente para el reparto de premios los goles metidos por cada equipo en cada partido.
6.º Si alguno resultase empatado al terminar el torneo, se eliminará en un solo partido resultando vencedor el que mayor número de goles obtuviese.
7.º A cada equipo forastero se le gratificará con 45 pesetas y los de la ciudad y sus alrededores con 20 pesetas.
8.º Si algún club no se presentase, perderá el depósito y éste será sorteado entre los clubs que tomasen parte.
9.º Es indispensable que cada equipo se presente con su uniforme reglamentario y un balón poniendo el club organizador a disposición de los mismos los balones que durante el partido fuesen necesarios.
10. Los árbitros serán sorteados en víspera de cada partido de acuerdo con los equipos y el Burgas F. C.

PREMIOS

- 1.º Una gran copa de plata.
2.º Once medallas del mismo metal.
3.º Un balón.

RESULTADO DEL SORTEO

- 25 de Diciembre, Norte F. C. contra Batallón S. C.
1 de Enero, Cudeiro F. C., contra Rápido Rabodegalo.
6 de Enero, Arrancapinos F. C. contra Comercial.
8 de Enero, Galicia Juniors con

La permanente

cuando está hecha por verdaderos profesionales, es una transformación científica del cabello. No se vende al peso ni se mide, y por eso no es posible adaptarla a cada bolsillo.
DOS APARATOS A ELEGIR UN SOLO PRECIO
GARANTIA ABSOLUTA
SALON DE BELLEZA

Progreso, 59, 1.º, Teléfono, 212

- tra Atlético Club.
15 de Enero, Zendón F. C. contra Citania.
22 de Enero, Racing contra Touza de Maside.
29 de Enero, Miño F. C. contra Barbantes.
5 de Febrero, Español, contra X.
NOTA.—Se hace saber a los clubs, que tienen que hacer el depósito antes del día 23 del corriente.

LA DIRECTIVA

ISABEL DE LAS HERAS
Callista-Manicura
Reza, 3 - 2.º, derecha

El padrón de inquilinato

El 29 del corriente termina el plazo de exposición del padrón de inquilinato y se pone en conocimiento de nuestros lectores para que procuren concurrir a la Administración de Arbitros a examinarlo y producir contra el mismo las reclamaciones que crean convenientes.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8
excepto los domingos
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Audiencia

INCOACIONES

- Verín 103, por muerte.
Orense 575, por atentado.
Idem 577, por robo.
Ribadavia 190, por hurto.
Idem 191, por sustracción.
Idem 192, por hurto.

SUMARIOS INGRESADOS

- Orense 533, por sustracción.
Idem 555, por desacato a la autoridad.
Allariz 108, por tenencia ilícita de armas.
Carballino 81, por robo, contra Ramón Alonso Chao.
Idem 150 por robo.
Idem 154, por hurto.
Idem 158, por amenazas.
Verín 92, por muerte.
Ginzo 94, por lesiones.
Carballino 161, por hallazgo de un feto.

De sociedad Del Magisterio

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto infante, la bella esposa de nuestro apreciable amigo don Dimas Calzón, competente empleado del Bazar de Viuda de Celestino Vázquez.

Felicitemos al joven matrimonio por tan fausto suceso.

Después de pasar unos días en la Malleta (Bande), regresaron a esta ciudad la distinguida señora doña Isolina Mojón, acompañada de su gentil hija Felisita y de la simpática señorita Amparo Pérez.

Se encuentra entre nosotros, al objeto de pasar unos días, nuestro distinguido amigo el brillante poeta don Antonio Rey Soto.

Para pasar las Navidades al lado de su familia, ha llegado de Bilbao el inteligente joven don Francisco González Ocampo.

VENTA DE CASA

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE EN SITIO MUY CENTRICO DE LA CAPITAL. RENTA EL 6 %
INFORMAN EN ESTA ADMINISTRACION

Conferencias de San Vicente

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul y Roper de señoritas, celebrarán junta general, presidida por el Ilmo. señor Obispo, el jueves 22, a las once de la mañana, en la iglesia de las Mercedes.

Las presidentas de ambas sociedades invitan a las señoras piadosas que deseen asistir.

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirsfeldid.-Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Arbitros municipales

- Recaudación de los días 17, 18 y 19 de Diciembre.
Aguas, 193.
Certificaciones, 10.
Inspección sanitaria de pescado, 514,90.
Servicio del matadero, 328,50.
Puestos en plazas y mercados, 1.018,30.
Acarreo de carnes, 76,50.
Alcantarillado, 275.
Cementerio, 2,50.
Apertura de zanjas, 8,75.
Barracas, 44.
Rodaje, 38.
Vinos y alcoholes, 1260,70.
Carnes, 1.371,35.
Volateria, 112,05.
Total, 5.253,55.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remitió la información de herederos del finado don Juan Otero Alvarez, para unir al expediente la viudedad incoada por doña Avelina González Alvarez.

Se envió a la Delegación de Hacienda el expediente formado por los herederos del que fué maestro de Piñeiro, Allariz, don Juan Antonio Estévez Conde, para la liquidación del impuesto de Derechos y de haberes que dejó pendientes de cobro.

Ha sido resuelto satisfactoriamente por el ministerio de Instrucción pública, el expediente incoado por don Juan Somoza Casmartíño, maestro nacional, en petición de continuar al frente de la enseñanza, apesar de haber cumplido la edad reglamentaria, hasta el día que cumpla veinte años de servicios abonables para su jubilación.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239
Santa Eufemia, 1, piso 2.º
ORENSE

Necrología

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Jesusa Pombar Soto, viuda del que fué nuestro estimado convecino don Félix Soto.

De la memoria de cuantos la trataban, no se ha extinguido todavía el recuerdo de la señora buena y caritativa, que consagró toda su vida al cariño del hogar y a la práctica del bien entre sus semejantes.

Por el eterno descanso de su alma, mañana se celebrará el funeral de cabo de año en la iglesia de Santo Domingo, y misas a las nueve en los PP. Franciscanos y Santa Eufemia del Centro.

Al cumplirse esta triste fecha, renovamos nuestro sentimiento a toda su apreciable familia.

Hace mañana cuatro años que falleció en esta ciudad don José González Nóvoa, modelo de caballeros y de bondad.

En sufragio de su alma tendránse solemnes funerales en el convento de Samos, y misas en varias iglesias de esta capital.

Reiteramos, con este motivo, nuestro sentido pésame a sus familiares, y muy especialmente a sus hijos el R. P. Benito, del Monasterio de Benedictinos de Samos, y don Daniel González, culto maestro de La Lonja y estimados amigos nuestros.

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada,

LOS SUCEOS DEL DIA

CORTE FATAL

Comunican de Laza, que a consecuencia de una cortadura que se había producido con una navaja, en ocasión en que con ésta trataba de cortar una calabaza, falleció el vecino de la localidad de Camba, José Domínguez Prieto, de 29 años.

La herida que produjo tan funesto desenlace, era de tres centímetros de extensión, e interesaba el tercio medio de la parte interna del muslo izquierdo. En su penetración habíale seccionado el femoral, produciendo una hemorragia intensa, que hizo inútiles los esfuerzos de la ciencia médica.

Horas después de ocurrido el accidente, dejó de existir el infortunado José.

SATIRO EN PROYECTO

Como presunto autor del intento de violación de una joven convecina suya, fué instruido atestado por la Guardia civil contra el vecino del pueblo de Belerjemei (Readegos) Eliseo González Rodríguez, de 18 años.

No pudo practicarse la detención del osado joven, por haberse dado a la fuga, ignorándose su actual paradero.

UNA DENUNCIA

Daniel González Martínez, mayor de edad, y vecino de Santa Baya, fué denunciado a la autoridad judicial por permitirse cercar con alambrada unos 30 metros de monte propiedad del Estado.

ROBO EN UNA RECTORAL

Al cura párroco de la localidad de Rañestres, en el término de Maside, penetraron en su domicilio, mientras se hallaba oficiando en la iglesia, llevándose los ladrones la cantidad de 1.000 pesetas de una cómoda.

No se sabe si debido a gentileza o precipitación, los visitantes dejaron otros objetos de valor que había en la rectoral.

Se ignora quienes hayan sido los ladrones.

NINO ATROPELLADO

Julio Coello Cortés, mayor de edad, vecino de Parada del Sil, dirigiase con un carro de bueyes a sus faenas del campo, llevando en su compañía al niño de 4 años Josefino Rodríguez Fernández, su brino suyo, quien inocentemente pretendió cruzar por delante del carruaje, tropezando y cayendo debajo de una de las ruedas que le pasó por encima del vientre.

La desdichada criatura falleció casi instantáneamente.

ARMA OFENSIVA

En fiesta celebrada en la localidad de Puente Ambía (Junquera), fué detenido el joven Adolfo Cid Conde, de 20 años, vecino de aquel término, por habersele ocupado una navaja barbera.

El citado mozo, con el instrumento del cuento, fué puesto a disposición de la autoridad competente.

INDIVIDUO ARRESTADO

La Policía de la capital detuvo en el día de ayer a José Caldera

Serrano, de 49 años de edad, el cual ingresó en la Prisión provincial, al objeto de cumplir el arresto quincenal que le fué impuesto.

UN HERIDO

En el Hospital Provincial de esta capital, ingresó en gravísimo estado un hombre llamado Antonio Alvarez, vecino de Serín (Ribadavia), el cual había sido arrollado por el tren correo descendente, número 710, en la estación de Barbantes.

El infortunado perdió en el accidente la pierna izquierda, que le fué seccionada por las ruedas del tren de referencia.

BROMA PESADA

De un kiosco que posee al final de la calle de Villar, Ramón Gómez Pulido, de 26 años, sustrajéronle todas las existencias, manzanas, naranjas, pan, caramelos, etcétera, después de violentarle la puerta que dejaron inservible.

El propietario del establecimiento formuló la denuncia correspondiente.

M. Blanco Portugal
MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º

Cuarto de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Serafin Gallego Mera, de 66 años, fractura de las costillas laterales 5.ª y 6.ª, con fuertes contusiones y equimosis en el antebrazo izquierdo y mano del mismo lado. Reservado.

Dario Anjesta Alonso, de 14 años, contusión con equimosis en la región orbitaria derecha. Leve salvo complicaciones.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º
Al lado de la antigua Banca Romaro
Teléfono, 22
ORENSE

Dr. José Mosquera Ferrando

MEDICO
Especialista en niños
Medicina en general
De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)
suspende la consulta hasta el 31 de Diciembre.
Progreso, 95, pral. Teléfono 336
ORENSE

SANATORIO POL PIÑEIRO
MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial
OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades. (Hombres y mujeres)
RAYOS X
Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)
Teléfono 179

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61-ORENSE
ALMACENES DE FERRETERIA - ARTICULOS SANITARIOS - ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARÍS Y ESTRASBURGO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA